



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Mantenimiento en Ruta 21 y Ruta 24

Obra: 30/14 – Ruta 21 tramo: Nueva Palmira – Ruta 2 y
Ruta 24 tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa constructora: OPERADORA DEL LITORAL – Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A.y SACEEM)

Fecha auditoria: 30/05/2023

Fecha informe: 16/06/2023

AUDITORES	FIRMAS
Auditor: Carmen Delfino	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	

Este documento ha sido editado para ser impreso doble faz



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



30/14

Fecha Auditoría:
30/05/23

**Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3**

Empresa Constructora: **OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)**

Director de Obra - DNV: **Ing. Jesús Lema**

Fecha Informe: 16-06-2023

Índice

1	Alcance	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental	5
3	Contrapartes y Observadores.....	6
4	La Obra	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra	8
5	Tareas realizadas.....	8
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	9
6.1	Seguimiento desvíos AA (27/06/22) - DICA & Asociados	9
6.2	Seguimiento de hallazgos AA – CVU.....	9
7	No Conformidades	9
8	Observaciones	9
9	Fortalezas	9
10	Oportunidades de Mejora	10
11	Confidencialidad del contenido.....	10
12	Lista de Distribución	10
13	Registro Fotográfico	11
13.1	No Conformidad 1	11
13.2	No Conformidad 2.....	11
13.3	Observación 1.....	11
13.4	Recorrido por Bypass Nueva Palmira	12
13.5	Recorrido Ruta 21 tramo 279km500 – Dolores	12
13.6	Recorrido Ruta 21 Dolores - Mercedes	13
13.7	Obrador de la Operadora Aprinsa S.A.	13
13.8	Recorrido Ruta 24 tramo Ruta 2 – Ruta 3.....	14



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



30/14

Fecha Auditoría:
30/05/23

**Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3**

Empresa Constructora: **OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)**

Director de Obra - DNV: **Ing. Jesús Lema**

Fecha Informe: 16-06-2023

Índice de Figuras

Figura 4-1 Ubicación general de la obra	7
Figura 5-1 Lugares de interés de la obra.	8

Índice de Fotos

Foto 13.1-1 Vta.1 Zona en faja compactada y sin cobertura vegetal.....	11
Foto 13.2-1 Acopios en faja sin autorización por escrito del DDO.....	11
Foto 13.3-1 Envase de producto químico sin contención.....	11
Foto 13.4-1 Vistas Bypass Nueva Palmira.	12
Foto 13.5-1 Vistas Ruta 21 tramo 279km500 - Dolores.....	12
Foto 13.5-2 Vistas Ruta 21 ingreso a ciudad de Dolores.....	13
Foto 13.6-1 Vistas Ruta 21 Dolores - Mercedes.....	13
Foto 13.7-1 Obrador OPERADORA DEL LITORAL	14
Foto 13.8-1 Vistas Ruta 24 entre Ruta 2 y Ruta 3.....	14
Foto 13.8-2 Tareas de Bacheo en Ruta 24.	14



**Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3**

**Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)**

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 17/2018, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITG, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

- Reiteración de Observaciones de auditorías anteriores.
- Incumplimiento de compromisos en el marco de la normativa ambiental y/o reglamentaria.
- Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato.

- c. El DDO acordará con la empresa constructora un “Plan de Acción” para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
- d. El “Plan de Acción” ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del “Informe de Auditoría Ambiental”.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

Se utiliza en esta etapa toda la documentación disponible en las oficinas de DNV y en la propia obra. Para este caso particular, se utilizaron:

- i. Manual de Gestión Ambiental de la DNV (mayo 1998)
- ii. Pliego de Licitación No. 30/2014.
- iii. Resolución adjudicación al “Consortio PPP – Rutas del Litoral S.A. (06/07/17)
- iv. Estudio de Impacto Ambiental – Proy. de By Pass a la Ciudad de Nueva Palmira (nov. 2010)
- v. Aprobación de DINAMA del PGA – By Pass Nueva Palmira (02/10/17)
- vi. PGA – Plan de Gestión Ambiental de Mantenimiento (mayo 2021)
- vii. ITGA – Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (febrero – abril 2022)

Nota: Los pliegos de licitación para los Contratos PPP (Participación Público Privada) tienen algunas particularidades respecto a la denominación de los actores involucrados en la gestión de las obras, motivo por el cual se ha revisado y acordado con el Órgano de Control la siguiente correlación con los requisitos del Manual de Gestión Ambiental (MGA) de la DNV (mayo 1998):



**Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3**

**Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)**

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023

Las responsabilidades del “DDO (Director de Obra)” mencionadas en el MGA son asignadas al “Supervisor de Obra” del “Órgano de Control” de los Contratos PPP.

Los integrantes del “Órgano de Control” de los Contratos PPP representan a la “Inspección” asignada al seguimiento y control de los aspectos ambientales establecidos en el MGA de DNV.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la Auditoría Ambiental:

a. Por la DNV-MTOP:

- Departamento de Gestión Ambiental y de Calidad: I.Q. Martín Goyeneche

b. Por parte de la empresa contratista Consorcio PPP – Rutas del Litoral:

- Gerente de Operaciones: Ing. Álvaro Gallego
- Jefe de Operaciones: Jorge Escudero.
- Capataz: Andrés Curbelo

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

El alcance del contrato de mantenimiento corresponde a las actividades de Operación y Mantenimiento Rutinario en el marco del Contrato PPP “Infraestructura vial en Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2 y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3”, a cargo de “Operadora del Litoral – Aprinsa S.A”, empresa perteneciente al grupo Saceem y grupo Sacyr.

Los componentes de estas actividades de mantenimiento rutinario son:

- Actuaciones en calzada de hormigón y carpeta asfáltica.
- Actuaciones en banquina de carpeta y riego asfáltico.
- Actuaciones en obras de arte mayor y menor.
- Actuaciones sobre la infraestructura de seguridad vial.
- Actuaciones en faja de dominio público.
- Actividades de operación y vigilancia vial.
- Actividades en obrador y oficinas administrativas.



Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa Constructora: **OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.**
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)

Director de Obra - DNV: **Ing. Jesús Lema**

Fecha Informe: **16-06-2023**

Ruta	Tramo DNV	Denominación	Tramo contrato	Progresiva		Longitud (km)
				Comienzo	Fin	
		Bypass Nueva Palmira	1	0,00	8,50	8,50
21	344	Nueva Palmira – Aº Arenal Grande	2	278,80	298,40	19,60
	345	Aº Arenal Grande - Dolores	3	298,40	309,00	10,60
			4	309,00	320,00	11,00
	346	Dolores - Mercedes	5	322,00	334,00	12,00
			6	334,00	346,00	12,00
			7	346,00	357,30	11,30
24	357	Ruta 2 (Liebigs) – Ruta 20 (Nuevo Berlin)	8	0,00	21,60	21,60
	358	Ruta 20 (Nuevo Berlin) – Tres Bocas	9	21,60	48,85	27,25
			10	48,85	54,00	5,15
	359	Tres Bocas – Aº Negro	11	54,00	63,90	9,90
			12	63,90	73,60	9,70
			13	73,60	83,30	9,70
360	Aº Negro – San Manuel	14	83,30	94,10	10,80	
						Total: 179,10

Tabla 4-1 Tramos de la obra



Figura 4-1 Ubicación general de la obra
Página 7 de 14



Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de inicio de los trabajos: diciembre 2020 (en 2017 se inició mantenimiento del tramo 5)
- Fecha estimada de finalización: 01/08/41 (24 años a partir del 01/08/17)
- Referencia de avances a la fecha de esta auditoría: mantenimiento rutinario.
- Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoría: corte de pasto y bacheo.

5 Tareas realizadas

La Auditoría Ambiental se desarrolló según el siguiente itinerario:

- Reunión inicial en inicio del contrato.
- Recorrido tramo del contrato.
- Centro Logístico Operadora - O&M: Aprinsa (Lat. 33°10'11.21"S, Long. 58°10'54.10"O)

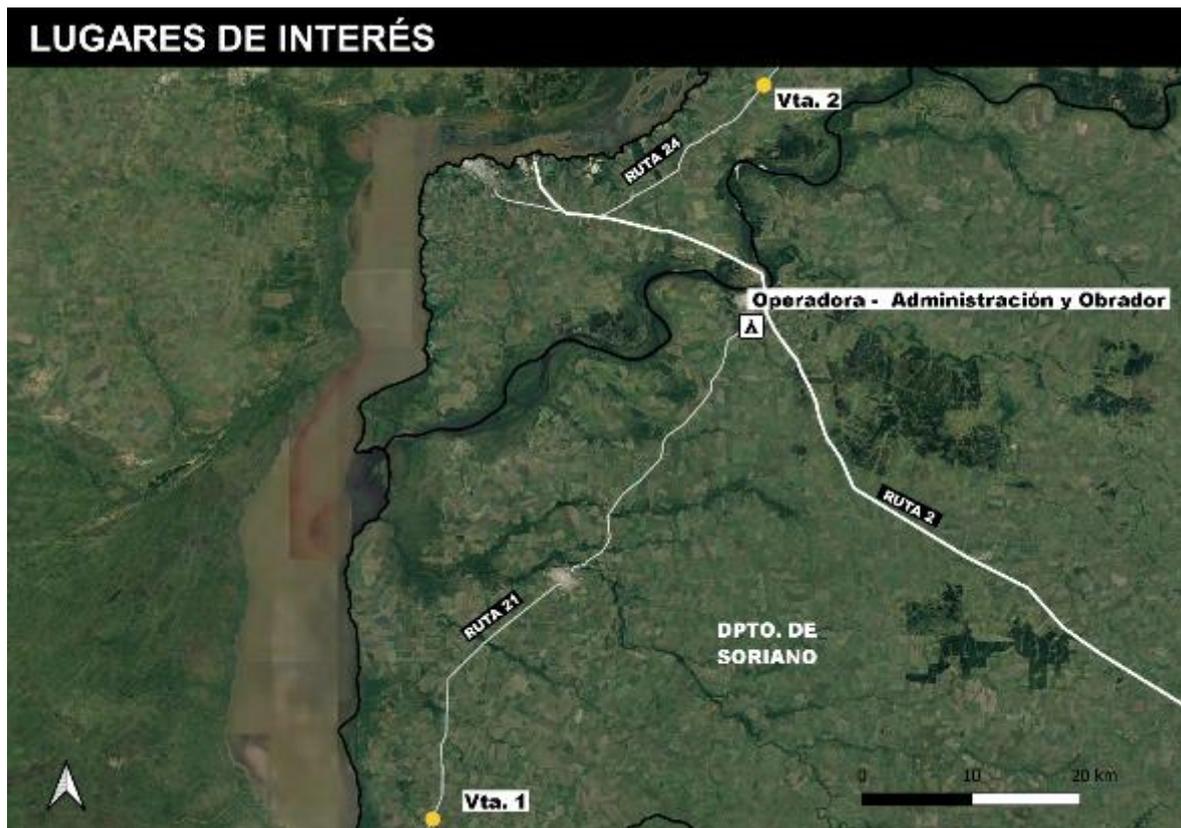


Figura 5-1 Lugares de interés de la obra.



Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

6.1 Seguimiento desvíos AA (27/06/22) - DICA & Asociados

Ref.	Descripción	Requisito
Obs.1	<u>Vta.1 (Lat. 33°46'11.92"S, Long. 58°20'46.70"O)</u> Zona de faja compactada sin cobertura vegetal.	8.2 Manual DNV, mayo 1998
No Conformidad.		
Obs.2	<u>Obrador Operadora del mantenimiento</u> Dique de contención del depósito de hidrocarburos, roto y evidencia de derrame.	9.3 Manual DNV, mayo 1998
Logra Conformidad con los Criterios de la AA.		

6.2 Seguimiento de hallazgos AA – CVU

No Aplica.

7 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
1	<u>Vta.1 (Lat. 33°46'11.92"S, Long. 58°20'46.70"O)</u> Zona de faja compactada sin cobertura vegetal.	8.2 Manual DNV, mayo 1998
2	Acopios en faja sin autorización por escrito de la Dirección de Obra de la DNV-MTOP.	10.2 Manual DNV, mayo 1998

8 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
1	Envase con un producto químico sin contención.	PGA de OPERADORA DEL LITORAL

9 Fortalezas

Se han mejorado las instalaciones del Obrador de la OPERADORA DEL LITORAL y se encuentra en muy buen estado, el predio se ha cercado, están definido el flujo de circulación y se han construido nuevas estructuras edilicias para taller y depósito, así cómo también para asegurar que la operativa cumpla los requisitos de la gestión ambiental.



**Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3**

**Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)**

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023

10 Oportunidades de Mejora

Establecer con la Dirección de Obra de la DNV-MTOP los lugares de acopio transitorio en faja, indicando el lugar y el período de uso, así como también las fotos de la recuperación ambiental en los ITGA del período correspondiente al acuerdo.

11 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

12 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).



Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023

13 Registro Fotográfico

13.1 No Conformidad 1



Foto 13.1-1 Vta.1 Zona en faja compactada y sin cobertura vegetal.

13.2 No Conformidad 2



Foto 13.2-1 Acopios en faja sin autorización por escrito del DDO.

13.3 Observación 1



Foto 13.3-1 Envase de producto químico sin contención.



Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023

13.4 Recorrido por Bypass Nueva Palmira



Foto 13.4-1 Vistas Bypass Nueva Palmira.

13.5 Recorrido Ruta 21 tramo 279km500 – Dolores



Foto 13.5-1 Vistas Ruta 21 tramo 279km500 - Dolores.



Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa Constructora: **OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.**
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023



Foto 13.5-2 Vistas Ruta 21 ingreso a ciudad de Dolores.

13.6 Recorrido Ruta 21 Dolores - Mercedes



Foto 13.6-1 Vistas Ruta 21 Dolores - Mercedes.

13.7 Obrador de la Operadora Aprinsa S.A.





Mantenimiento de la infraestructura vial en:
Ruta 21, tramo: Nueva Palmira – Ruta 2, y Ruta 24, tramo: Ruta 2 – Ruta 3

Empresa Constructora: OPERADORA DEL LITORAL - Aprinsa S.A.
(Grupo SACYR CONSTRUCCIÓN S.A., SACEEM)

Director de Obra - DNV: Ing. Jesús Lema

Fecha Informe: 16-06-2023



Foto 13.7-1 Obrador OPERADORA DEL LITORAL

13.8 Recorrido Ruta 24 tramo Ruta 2 – Ruta 3



Foto 13.8-1 Vistas Ruta 24 entre Ruta 2 y Ruta 3.



Foto 13.8-2 Tareas de Bacheo en Ruta 24.